

 ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
	Versión:	02
	Pág.	___ de ___

ACTA REUNION SOCIALIZACION Y CONFORMACION DE AUDITORIA VISIBLE

LUGAR: Municipio de Ortega, Resguardo Indígena Pijao Palermo

FECHA Y HORA DE INICIO: 22/08/2023 02:30 A.M.

TEMA: Socialización del contrato de obra No. 0679 del 01-08-23 "Construcción de Reservorio de aguas lluvias en el Resguardo Indígena Pijao Palermo del municipio de Ortega

ASISTENTES: Ver listado de asistencia anexo.

DESARROLLO DE LA REUNION:

En el municipio de Ortega el día 22 de agosto de 2023, siendo las 02:30 de la tarde con la presencia de los funcionarios de CORTOLIMA, por la Oficina de Control Interno a la Gestión la profesional universitaria Martha Jaidy Gómez Martínez, por la Subdirección de Desarrollo Ambiental el profesional CARLOS MARIO MONTAÑO HERNANDEZ, por el contratista Consorcio "HB CONSTRUCTORES E INGENIEROS S.A.S, señor Hugo Josué Barrera Guevara; por la comunidad el Gobernador del Resguardo Indígena Pijao Palermo del municipio de Ortega señor Faustino Timote y demás miembros de la comunidad del resguardo indígena, beneficiados con la ejecución del contrato, conforme el listado de asistencia anexo. Instalada la reunión se dio inicio a la misma desarrollando el siguiente,

ORDEN DEL DIA

- 1- Instalación de la reunión y presentación de los asistentes.
- 2- Contextualización del proyecto (antecedentes, objetivos, justificación, descripción del proyecto) del objeto del contrato de obra No. 0679 de 2023.
- 3- Exposición del desarrollo del proyecto por parte del representante del Contratista "HB CONSTRUCTORES E INGENIEROS S.A.S.", Ing. Hugo Josué Barrera Guevara
- 4- Informacion acerca de los requisitos, la composición, desarrollo y funcionalidad de las auditorias visibles, por la Oficina de Control Interno a la Gestión.
- 5- Designación de los Auditores Visibles.

1- INSTALACION DE LA REUNION Y PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES;



**ACTA
COPIA CONTROLADA**

Código:	F_004
Versión:	02
Pág.	_ de _

El ingeniero Carlos Mario Montaño comienza su intervención presentando los funcionarios de la Corporación que asisten a la reunión, al representante del contratista de obra ingeniero Hugo Josué Barrero Guevara. Acto seguido procede a solicitar a los asistentes se presenten siendo así que se estableció la presencia del señor Faustino Timote Gobernador del Resguardo Indígena Pijao Palermo del municipio de Ortega y 32 miembros de la comunidad indígena presentes, que se benefician con el proyecto quienes suscribieron la planilla de asistencia, que se anexa a la presente acta.

2- CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO (ANTECEDENTES, OBJETIVOS, JUSTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO) DEL CONTRATO DE OBRA No 0679 del 01-08-23

El ingeniero Carlos Mario Montaño Hernández, procede a describir el objeto del contrato, señalando que este consiste en la "Construcción de Reservorios de Aguas Lluvias en los Resguardos Indígenas de Pijao Mercadillo (Natagaima) y Pijao Palermo (Ortega) en el Departamento del Tolima, por valor de \$ 292'901.664,12 y su término de duración es de ciento veinte (120) días calendario, del cual se suscribirá acta de inicio el día cinco (05) de septiembre de 2023 el contrato será ejecutado por el contratista "HB CONSTRUCTORES E INGENIEROS S.A.S, en cuya representación en esta reunión está presente el señor Hugo Josué Barrera Guevara.

2- EXPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL PROYECTO POR PARTE DEL representante del CONTRATISTA "HB CONSTRUCTORES E INGENIEROS S.A.S, señor Hugo Josué Barrera Guevara expone a los presentes las actividades del contrato No 0679 de 2023, señalando que tiene experiencia en la construcción de reservorios, que el proyecto objeto del contrato se fundamenta en las necesidad de la comunidad para el cual se llevó a cabo estudio de suelos, se construirá en un área de 1636M2 con una capacidad de almacenamiento de 2929,72M3, es la primera visita que lleva a cabo al sitio de la obra como reconocimiento de los sitios de acceso, para posteriormente regresar con la comisión de topografía para ello requiere de la colaboración de la comunidad mediante la prestación del servicio de mano de obra para realizar la limpia del sitio donde se va a construir la obra y posteriormente ingresar la maquinaria con la que se excavara el sitio para el reservorio; al igual que un sitio donde les puedan suministrar la alimentación y guardar la maquinaria. Igualmente señala que en un tiempo de 04 meses conforme al cronograma de actividades y cantidades de obra que fueron establecidos dentro de los términos del contrato de obra, se estaría entregando la obra.

3- INFORMACION ACERCA DE LOS REQUISITOS, LA COMPOSICIÓN, DESARROLLO Y FUNCIONALIDAD DE LAS AUDITORIAS VISIBLES, POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LA GESTION.

 ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
	Versión:	02
	Pág.	_ de _

La funcionaria Martha Jaidy Gómez, de la Oficina de Control Interno a la Gestión procede a informar que el gobierno nacional ha diseñado una herramienta para lograr la participación comunitaria a los proyectos de inversión pública, siendo así que la Corporación, a través de las Resoluciones 1417 de 2016 y 2212 de 2020, implemento y actualizo la estrategia de los auditores visibles, como mecanismo de control social para la ejecución de programas y proyectos que adelanta la Corporación en cumplimiento de su Plan de Acción Cuatrienal-PAC, para lo cual en conjunto con la comunidad directamente beneficiada con los diferentes programas incentiva y fortalece el ejercicio de participación ciudadana a través del seguimiento a la ejecución de los recursos públicos por intermedio de los auditores visibles, los cuales serán escogidos por los asistentes a la reunión entre quienes sean postulados o se postulen para ejercer tal actividad. Así mismo la profesional Martha Jaidy procede a indicar que todos los ciudadanos en forma plural, o a través de organizaciones civiles, pueden hacer parte de la veeduría ciudadana, exceptuándose aquellas personas que tienen impedimentos para ejercer la auditoria por estar inmersos en las situaciones que señala el artículo 19 Ley 850 de 2003, por ostentar cargos como, ediles, concejales, diputados y congresistas, trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejerce la veeduría. Igualmente están impedidos quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, o estar vinculado a la obra directamente; En el caso de organizaciones, haber sido cancelada o suspendida su inscripción en el registro público. Igualmente las personas que se postulen como auditores visibles deben contar con Disponibilidad de tiempo para participar en los comités de seguimiento con la interventoría y contratista, en los cuales debe haber participación de alguno de los veedores; debe ser mayor de edad y vivir en el municipio o lugar donde se desarrolle el proyecto; Tener interés general en el desarrollo de su municipio y en el bienestar colectivo y no tener un interés particular en el proyecto; Tener un lugar en el que se pueda localizar fácilmente por teléfono y / o correo electrónico. Los Auditores Visibles deben comprometerse a transmitir la información que recibe de manera veraz, Resolver inquietudes; Plantear observaciones y recomendaciones; Llegar Acuerdos y definir Compromisos relacionados con el desarrollo del Contrato o convenio. Lo mismo que rendir informes del avance de ejecución del proyecto a la comunidad beneficiaria; durante tres (3) etapas que a saber son: a) Primera Etapa: La de inicio o socialización de la obra, la cual deberá contar con un avance de 5 a 20 % de ejecución de la obra; b) Segunda Etapa: Seguimiento o rendición de cuentas en la que se deberá contar con un 50 a 70% de ejecución de la obra y c) Tercera Etapa: Auditoria visible final o de entrega de obra en la que se deberá haber ejecutado el 100% de la obra

4- DESIGNACIÓN DE LOS AUDITORES VISIBLES.



ACTA
COPIA CONTROLADA

Código:	F_004
Versión:	02
Pág.	_ de _

El ingeniero Montaño procede a invitar a los asistentes se lleven a cabo las postulaciones, de quienes desean ejercer o que ejerzan su participación ciudadana como auditor visible durante la ejecución del proyecto contractual, informando que deben ser máximo 3 participantes. Acto seguido de los asistentes proceden a postularse Eusebio Gutiérrez Tafur, con cedula de ciudadanía numero 5.976.496; Leonel Ducuara Lozano, con cedula de ciudadanía número 5.968.819; Esteban Silva Gutiérrez con cedula de ciudadanía número 5.969.652; quienes por votación unánime de los presentes quedan elegidos para conformar la auditoría visible. Seguidamente se procede a su registro conforme al formato de auditorías visibles, que se adjunta debidamente diligenciado y que hace parte integral de la presente acta. En este estado de la reunión el ingeniero Carlos Mario, les comunica a los asistentes que el 05 de septiembre de 2023 se suscribirá acta de inicio y a los auditores elegidos que los informes deberán rendirse así: el primero el 25 de septiembre de 2023; el segundo el 25 de noviembre de 2023 y el tercero el 10 de enero de 2024. Agotado el orden del día se termina la reunión y se anexa planilla de asistencia firmada por los que asistieron a la misma.



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

CONFORMACION DE AUDITORIA VISIBLE

Convenio /	0679 del 01-08-2023.
Ubicación	Resguardo Indígeno Píjao Palermo Municipio de Ortega
Fecha	22 - 08 - 2023

Nombre	Cedula	Dirección	Correo Electrónico	Teléfono
Jeronel Duevaro Joray	5968819	Vda. Palermo Pueblo Palobayo	resguardoPalermo@t- olima@gmail.com	3214534888.
Eusebio Gutierrez tafur	5976496	Vda. Palermo los tres Palobayo	resguardoPalermo@t- olima@gmail.com	3123489581
Esteban Silva Gutierrez	5969652	Vda Palermo los tres Palobayo	resguardoPalermo@t- olima@gmail.com	3132702972

Requisitos : Todos los ciudadanos en forma plural, o a través de organizaciones civiles, pueden hacer parte de la veeduría ciudadana, exceptuando los siguientes, que tienen impedimentos para ejercer de acuerdo al artículo 19 Ley 850 de 2003: Ediles, concejales, diputados y congresistas, * trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría *Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, o estar vinculado a la obra directamente; * En el caso de organizaciones, haber sido cancelada o suspendida su inscripción en el registro público. Disponibilidad de tiempo para participar en algunos comités de seguimiento con interventoría y contratista(al menos de haber participación de alguno de los veedores) * Ser mayor de edad y vivir en el municipio o lugar donde se desarrolle el proyecto *Tener interés en el desarrollo de su municipio y en el bienestar colectivo y no particular,* Tener un punto se pueda localizar fácilmente por teléfono y / o correo electrónico.*Comunicarse a transmitir la información que recibe de manera veraz, lo mismo del avance del proyecto a la comunidad beneficiaria



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

CONFORMACION DE AUDITORIA VISIBLE

Nombre y Apellidos	Firma
Jeanel Duquara fozano	jeanclalocarca
Eusebio Gutierrez toro	Eusebio Gutierrez t
Esteban Silvia Gutierrez	Esteban Silvia Gutierrez CONTROL INTERNO LA GESTION

SUBDIRECCION DE DESARROLLO AMBIENTAL

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS

No	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	GENERO	CARACTERIZACION	ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO CELULAR	FIRMA
1.	Aracadio Alvear Gutierrez	5991231	52			Resguardo		3212929426 - Aracadio Alvear G	
2.	Ingrid Karina Jasso	28870366	39			Resguardo		3105329044	Ind Kaina. Caso 2
3.	Sandra P. Vivas Cepeda	38867917	50			Resguardo		3102467644	Sandra P. Rivas C
4.	Yra Victoria Aroca	50				Resguardo		01	
5.	Ester Sonia Gutierrez	28863232	67			Resguardo		3115444224	Ester Sonia Gutierrez
6.	Eusebio Gutierrez	5966496	69			Resguardo		3123487581	Eusebio Gutierrez
7.	Melchorano Porcela	52362926	51			Resguardo		3112097675	Melchorano P
8.	Liliane Dicuera Viana	5968208	59			Resguardo		3102707544	Liliane Dicuera V
9.	Jecinda Jafur	10868374	46			Resguardo		3133019342	Jecinda Jafur
10.	Saul Molimbarri Serrano	93.081495	70			Resguardo		3122725944	Saul Molimbarri Serrano
11.	Ulisesando Jozano Ortiz	29355.086	81			Resguardo		3112097695	Ulisesando Jozano Ortiz
12.	Jeonel Dicuera	5968819	56			Resguardo		3214534882	Jeonel Dicuera

NOTA 1: Mediante la firma del presente documento constante y autoriza de manera expresa e inequívoca a La Corporación Autónoma Regional del Tolima (CORTOLIMA), a tratar sus datos personales en los términos dispuestos por el decreto 1377 de 2013, que dicta disposiciones generales para la protección de datos personales a no ser que usted manifieste lo contrario. En el evento que usted considere que la entidad dio un uso contrario al autorizado, podrá contactarnos a través de la cuenta de correo electrónico sistemas@cortolima.gov.co. La protección de los datos personales está garantizada y los mismos están protegidos por medidas de seguridad administrativa, técnica y física para evitar su pérdida, alteración, destrucción o divulgación indebidamente, con fundamento en la Ley 1722 de 2014. - Ley de transparencia y acceso a la información pública.

NOTA 2: Mediante la firma del presente documento y obrando en mi propio nombre y en pleno uso de mis capacidades, doy plena autorización para el uso y reproducción de la longitud del video, audio o fotos en cualquier soporte conocido o por conocerse exhibición pública y/o privada, por cualquier motivo y en cualquier medio, así como para su emisión en cualquier otro medio en todo el mundo en los cuales se reconozca mi voz. Acepto que no tengo ninguna intención de solicitar renuncia ni hacer reclamaciones presentes o eventuales, por vía judicial o extrajudicial en aspectos civiles, comerciales y/o administrativos. Además, doy mi consentimiento para que mi voz sea editada, reproducida y proyectada en cualquier modo que sea pertinente para usos informativos, institucionales y campañas ambientales de la Corporación Autónoma Regional del Tolima (CORTOLIMA).

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS

Sistemas de Información

TEMA:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	GENERO	CARACTERIZACIÓN	ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO CELULAR	FIRMA
1	José Edmundo - 59693561	X	64	Masculino	Rom	Servidor público	5123044519	5123044519	<i>José Edmundo</i>
2	Juan Carlos - 11011471	X	47	Masculino	LGBTQ+	Ninguno de los anteriores	3138662402	3138662402	<i>Juan Carlos</i>
3	Gustavo Gutiérrez	5967139	64	✓	Personas con discapacidad	Resguardado	-	-	<i>Gustavo Gutiérrez</i>
4	Miguel Oliva Moreno	28962688	74	✓	Femenino	Resguardado	-	-	<i>Miguel Oliva Moreno</i>
5	Jairo Hórez	59712503	48	✓	Homosexual	Resguardado	-	-	<i>Jairo Hórez</i>
6	Esteban Silva Gutiérrez	5969652	52	✓	Homosexual	Resguardado	-	-	<i>Esteban Silva Gutiérrez</i>
7	Ariasanta Culmatique	28268415	52	✓	Homosexual	Resguardado	-	-	<i>Ariasanta Culmatique</i>
8	Alvaro Jiménez	596612270	70	✓	Homosexual	Resguardado	-	-	<i>Alvaro Jiménez</i>
9	Pedro Ocaña	5969268	61	✓	Homosexual	Resguardado	-	-	<i>Pedro Ocaña</i>
10	Ivan Jaramillo Gutiérrez	5969842	57	✓	Homosexual	Resguardado	-	-	<i>Ivan Jaramillo Gutiérrez</i>
11	Edmundo Leal	100781144	32	✓	Homosexual	Resguardado	-	-	<i>Edmundo Leal</i>
12	Matias Salazar	111458452	73	✓	Homosexual	Resguardado	-	-	<i>Matias Salazar</i>

NOTA 1: Mediante la firma del presente documento, la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA, a tratar sus datos personales en los términos dispuestos por el decreto 1377 de 2013, que dicta disposiciones generales para la protección de datos personales, a no ser que usted manifieste lo contrario. En el evento en que este considere que la Entidad dio un uso contrario al autorizado o a las leyes aplicables, podrá contactarnos a través de la cuenta de correo electrónico sistemas@cortolima.gov.co. La protección de los datos personales está garantizada y los mismos están protegidos por medidas de seguridad administrativa, técnica y física para evitar su pérdida, alteración, divulgación, acceso y acceso a la información pública.

NOTA 2: Mediante la firma del presente documento, doy plena autorización para conocerse, exhibición pública y/o privada, por cualquier proceso y en cualquier medio, así como para su emisión en cualquier otro medio en todo el mundo en los cuales se reconozca mi voz. Acepto que no tengo ninguna intención de solicitar remuneración, ni hacer reclamaciones presentes o eventuales por vía judicial o extrajudicial en especies civiles, comerciales y/o administrativas. Además, doy mi consentimiento para que mi voz sea utilizada, reproducida y proyectada en cualquier modo que sea pertinente para usos informativos, institucionales y campañas ambientales de la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA.

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS

08
09

Corporación Autónoma Regional del Tolima

No	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	GENERO	CARACTERIZACION	ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Lorenzo leal roca	5966241	71	X		Resguardo		3143846655	Resguardo local brada
2	Servicio nacionales	5969727	55	X		Resguardos		3123638166	Servicios nacionales
3	miles lozano	5971277	50	X		Resguardo		3778384852	Miles lozano
4	Evaristo Silvia suárez	5972070	48	X		Resguardo		3724043490	Evaristo silvia
5	Adrián juanito	113592009	35	X		Resguardos		3132958300	Adrian juanito
6	Vicente moreno	5911972	81	X		Resguardos		3202603058	Vicente moreno
7	José raul lópez	507004	50	X		Resguardo		3279756072	Jose raul lópez
8	Carlos Mario Martínez H	110581631	27	X		Cotolima		3112301958	Carlos mario
9	Taine felipe san	7110505466	27	X		Cotolima		3003482849	Taine felipe
10	Alejandro torres	556672068		X		Resguardos Contratista Edas -COTOLIMA		resguardos@cotolima@ o. resguardo@gmail.com	Alejandro torres
11	David Giovanni Capra	110502644	26	X		Contratista	inhyguoballera2 9@mail.com	3213360604	David Giovanni Capra
12	Hugo Ballera	93413753	45	X				3107447816	Hugo Ballera

NOTA 1: Mediante la firma del presente documento consta y autoriza de manera expresa e inequívoca a La Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA, a tratar sus datos personales en los términos dispuestos por el decreto 1377 de 2013, que dicta disposiciones generales para la protección de datos personales, a no ser que usted manifieste lo contrario. En el evento en que usted considere que la Entidad dio un uso contrario al autorizado, o a las leyes aplicables, podrá contactarnos a través de la cinta de correo electrónico sistemas@cotolima.gov.co La protección de los datos personales está garantizada y los mismos están protegidos por medidas de seguridad administrativa, técnica y física para evitar su pérdida, alteración, divulgación, indebidamente y acceso a la información pública.

NOTA 2: Mediante la firma del presente documento y en pleno uso de mis capacidades, soy plena autorizada o por conocerse, exhibición pública y/o privada, por cualquier proceso y en cualquier medio, así como para su emisión en cualquier otro medio en todo el mundo, en los cuales seré reconocida mi voz. Acepto que no tengo ninguna intención de solicitar remuneración, ni hacer reclamaciones presentes o eventuales por vía judicial o extrajudicial en aspectos civiles, comerciales y/o administrativos. Además, doy mi consentimiento para que mi voz sea editada, reproducida y proyectada en cualquier modo que sea pertinente para usos informativos, institucionales y campañas ambientales de la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA.

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS

Corporación Autónoma Regional del Tolima

Conformacion auditorio visible Recuerdo
Indigena Pilao Palermo - Ojolego

TEMA:

MUNICIPIO:
VEREDA, CORREGIMIENTO / OTRO

Versión: 06

Pág.: _____ de _____

FECHA: 22-08-23

No	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	GENERO	CARACTERIZACION	ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	J. Socadogui	93391510	50	X	Bogotina conejero estafador de digerencia	Bratolima jessicodagui@gmail.com 3185617374			
2	Escoltado Coper	5968392	X						
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									

NOTA 1: Mediante la firma del presente documento constante y autoriza de manera expresa e inequívoca a La Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA, a tratar sus datos personales en los términos dispuestos por el decreto 1377 de 2013, que dicta disposiciones generales para la protección de datos personales, a no ser que usted manifieste lo contrario. En el evento en que usted considere que la Entidad dio un uso contrario al autorizado, podrá contactarnos a través de la cuenta de correo electrónico sistemas@cortolima.gov.co. La protección de los datos personales estará garantizada y los mismos estarán protegidos por medidas de seguridad administrativa, técnica y física para evitar su pérdida, alteración, destrucción o divulgación indebidas, con fundamento en la Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y acceso a la información pública.

NOTA 2: Mediante la firma del presente documento y obrando en mi propio nombre y en pleno uso de mis capacidades, doy plena autorización para el uso y reproducción de la longitud del video, audio o fotos en cualquier soporte conocido o por conocerse, exhibición pública y/o privada, por cualquier proceso y en cualquier medio, así como para su emisión en cualquier otro medio en todo el mundo en los cuales se reconozca mi voz. Accepto que no tengo ninguna intención de solicitar renuncia ni hacer reclamaciones presentes o eventuales por vía judicial o extrajudicial en aspectos civiles, comerciales y/o administrativos. Además, doy mi consentimiento para que mi voz sea utilizada, reproducida y proyectada en cualquier modo que sea pertinente para usos informativos, institucionales y campañas ambientales de la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA.

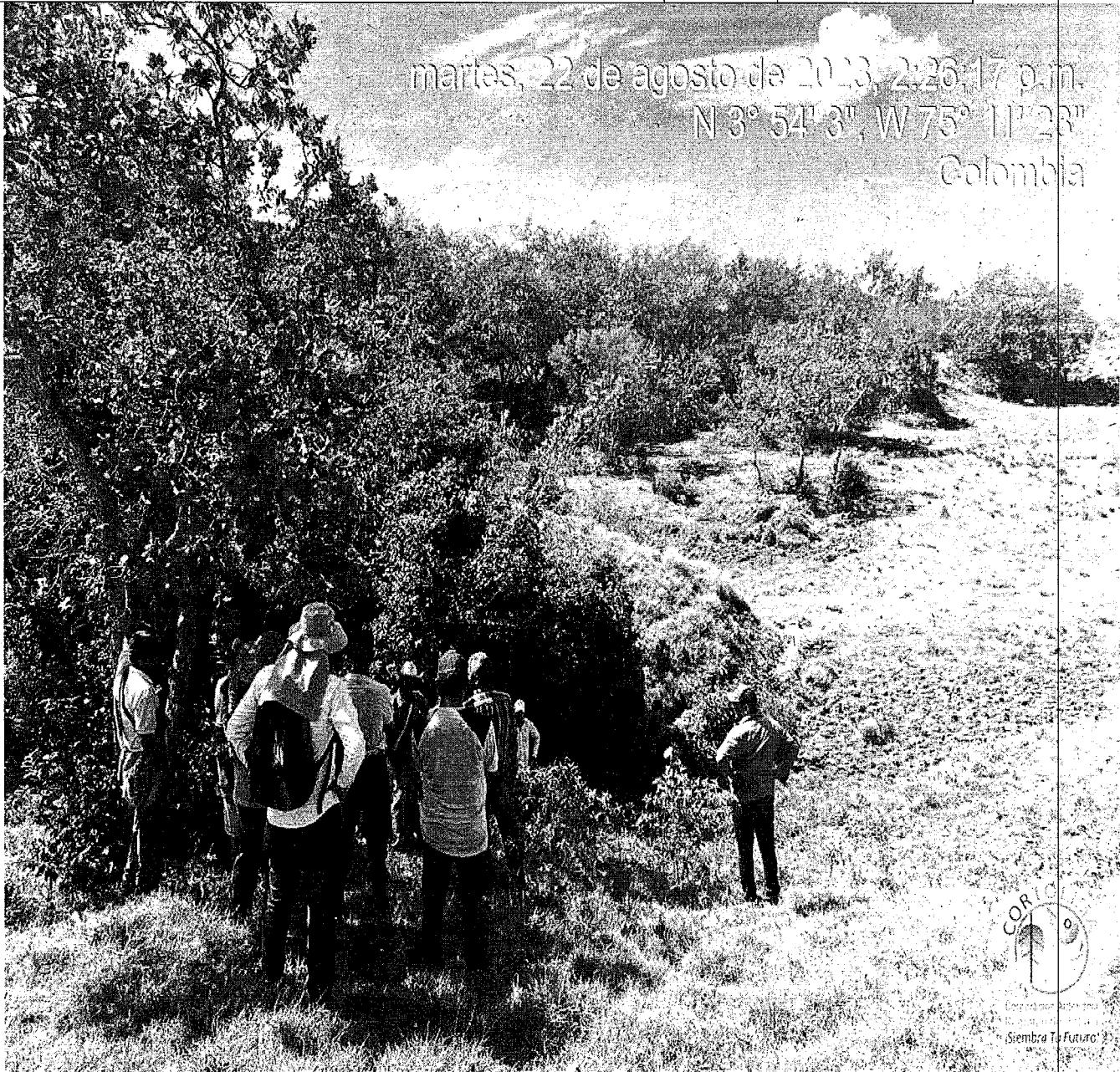


CORTOQUIMA
Corporación Autónoma
Regional del Tolima

**ACTA
COPIA CONTROLADA**

Código:	F_004
Versión:	02
Pág.	_ de _

Martes, 22 de agosto de 2013 2:26:17 p.m.
N 3° 54' 3" W 75° 11' 23"
Colombia





ACTA
COPIA CONTROLADA

Código:	F_004
Versión:	02
Pág.	de

martes, 22 de agosto de 2023, 3:04:46 p.m.

N 3° 54' 15", W 75° 11' 27"

Colombia



CORTOLIMA
Corporación Autónoma
Regional del Tolima

Siembra Tu Futuro



ACTA
COPIA CONTROLADA

Código:	F_004
Versión:	02
Pág.	de

martes, 22 de agosto de 2023, 3:05:10 p.m.

N 3° 54' 15", W 75° 11' 28"

Colombia

